CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO Nº 393/2024

De: Jefe Depto. de Administración *Sr. Carlos Yueng Aspeti*	Fecha :	15 de julio de 2024
A: Director Ejecutivo "COMDES" (I) *Sr. Jorge Muñoz Alborta*	Ref.:	Autorización y VºBº para compra de Materiales para reparación en escuela D-48

1. Junto con saludar, solicito a usted su autorización y VºBº para gestionar la compra de materiales eléctricos que serán utilizados en la reparación de timbres y la luminaria del acceso principal a la Escuela.

2. Señalar que este trabajo es urgente que se realice, ya que se deben realizar las reparaciones mientras la comunidad escolar se encuentra en periodo de vacaciones de invierno y se pueden ejecutar sin poner en riesgo a los alumnos.

3. Se adjunta Cotización N° 85619 por un monto de $ 59.125.- IVA incluido del proveedor Tello y Salvatierra Cia. Limitada (Electesa) con fecha 15 de julio de 2024.

4. Dicho financiamiento será con **Subvención Mantenimiento.**

5. Lo anterior, para su conocimiento y resolución.

Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración

Jorge Muñoz Alborta
Director Ejecutivo Comdes (I)

CYA/eaa
Distribución:
- La indicada
-Archivo.

Juntos por Calama